

MEDICINA HIPERBARICA MEDIPERBARICA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Señores accionistas de la empresa **MEDICINA HIPERBARICA MEDIPERBARICA S.A.**, Señor Presidente de la Junta de General, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos y demás artículos estipulados en la ley pongo a su disposición el siguiente informe de la gestión realizada por la Gerencia durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

En el ámbito laboral informo que se han cumplido y hemos venido trabajando cumpliendo con todos las obligaciones enmarcadas en la ley y que al finalizar el período no hemos tenido ninguna comunicación que por efectos de control nos haya hecho llegar organismo de control alguno.

En este período se ha venido trabajando bajo llamada lo cual ha implicado bajar los costos fijos por el convenio con la Clínica Pasteur, es importante recalcar que debemos trabajar en dar a conocer a los profesionales de la salud las bondades de este procedimiento con oxígeno lo que nos permitirá incrementar la cartera de clientes, también estamos intentando incursionar en otras áreas de la oxigenoterapia y esperamos tener resultados a corto plazo.

Este año también informo que hemos cursado varios oficios con el Ministerio de Salud con el fin de renovar el permiso de funcionamiento, hasta el momento no es posible porque hay un requisito que no es ejecutable lo cual nos ha generado problemas y varias comunicaciones esperamos poder solucionarlo el año 2020.

Atentamente,



Ing. Gustavo Vaca Soto
Gerente General